

No. Certificación: 126266

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 34427

Fecha: 25 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-61-10-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO MZ 63 LT-11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 173,88 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL.DEL

CANTON MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4868,64

CONSTRUCCIÓN: 6310,54

11179,18

Son: ONCE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE DÓLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Fernando Navarrete Zambrano

Director de Avalúos, Catastros y Registro (S)

COPIA



NUMERO: 2014-13-08-02.P04.296

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES BENIGNO
LEOVIGILDO FARFAN LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ
ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR DOUGLAS VICENTE ZAMBRANO ALAVA.-

CUANTIA: \$ 1.400,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes
cuatro de Agosto del año dos mil catorce, ante mí
Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda
del Cantón, Comparecen, por una parte el señor BENIGNO
LEOVIGILDO FARFAN LUCAS, con número de cédula uno tres
cero cinco uno seis seis cero seis guión seis; y, la
señora BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO, con número
de cédula uno tres cero dos dos dos uno cuatro uno
guión nueve, casados entre sí; ambos por sus propios
derechos y a quienes se les denominará simplemente como
"LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor DOUGLAS
VICENTE ZAMBRANO ALAVA, con número de cédula uno tres cero
cinco cuatro uno seis nueve cuatro guión uno, de estado
civil casado, por sus propios derechos y a quien se le
denominará simplemente como "EL COMPRADOR".- Los
comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco
entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

cédulas de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS**, con número de cédula uno tres cero cinco uno seis seis cero seis guión seis; y, la señora **BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO**, con número de cédula uno tres cero dos dos dos uno cuatro uno guión nueve, casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENEDORES"**; y, por otra parte el señor **DOUGLAS VICENTE ZAMBRANO ALAVA**, con número de cédula



uno tres cero cinco cuatro uno seis nueve cuatro gu... uno,
de estado civil casado, por sus propios derechos y a quien
se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR"**.- **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores BENIGNO LEOVIGILDO
FARFAN LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO,
adquirieron un lote de terreno ubicado en el Sitio La
Cercada actualmente conocido como Sitio Abdòn Calderón de
la Ciudad de Manta, por compra al señor WALTER ALFREDO
MARIN SANCHEZ y señora MERCY LEONOR GUTIERREZ, escritura
celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha
veintidós DE Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro è
inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en
fecha veintidós de Octubre de mil novecientos ochenta y
cuatro.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y
linderos: **POR EL FRENTE:** Calle Planificada con ciento tres
metros. **POR ATRAS:** Con propiedades de Raúl Balseca García,
con ciento cuatro metros. **POR EL COSTADO DERECHO,** con
propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diecisiete
metros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO,** con calle planificada con
doscientos metros.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los
antecedentes expuestos en la cláusula segunda, los
vendedores los cónyuges señores BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN
LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO, manifiestan
que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

perpetua a favor del comprador el señor DOUGLAS VICENTE ZAMBRANO ALAVA, quien compra y adquiere para si un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula anterior, ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como Sitio Abdòn Calderón de la Ciudad de Manta, el lote de terreno circunscrito dentro de las medidas y linderos:

POR EL FRENTE: diez metros y lindera con Calle Planificada.

POR ATRAS: diez metros y lindera con propiedades que se reserva el vendedor. **POR EL COSTADO DERECHO,** con veinte

metros **y lindera con** propiedades que se reserva el vendedor. **POR EL COSTADO IZQUIERDO,** con veinte metros **y**

lindera con propiedades que se reserva el vendedor. Lote

de terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS

METROS CUADRADOS. - No obstante de determinarse sus

mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo

los linderos ya determinados cualquiera que sea su

cabida ; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a

la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en

el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en

esta venta, todos derechos reales como bien propio de los

enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en

consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se

encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA:**



PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora ; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara , que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *Q*

Benigno Leovigildo Farfan Lucas
BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS
C.C.No. 130516606-6 

Balramina Hermelinda Gomez Zambrano
BALRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO
C.C.No. 130222141-9 

Douglas Vicente Zambrano Alava
DOUGLAS VICENTE ZAMBRANO ALAVA
C.C.No. 130541694-1 

[Signature]
LA NOTARIA

SE OTORGO... 



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2011-479 / 2011-477

TITULO DE CREDITO No. 000218273

12/19/2013 3:45

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-22-72-06-000	200,00	1400,00	111283	218273

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO	SITIO LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH	Impuesto principal	14,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,20
			TOTAL A PAGAR	18,20
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		18,20
1305416941	ZAMBRANO ALAVA DOUGLAS VICENTE	NA	SALDO	0,00

EMISION: 12/19/2013 3:45 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Rosario Riera M
 RECAUDACIÓN



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0018277

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: LA CERCADA SITIO ABDON CALDERON VALLE DIRECTOR

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

323086

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 05/08/2014 10:27:51

FECHA DE PAGO:



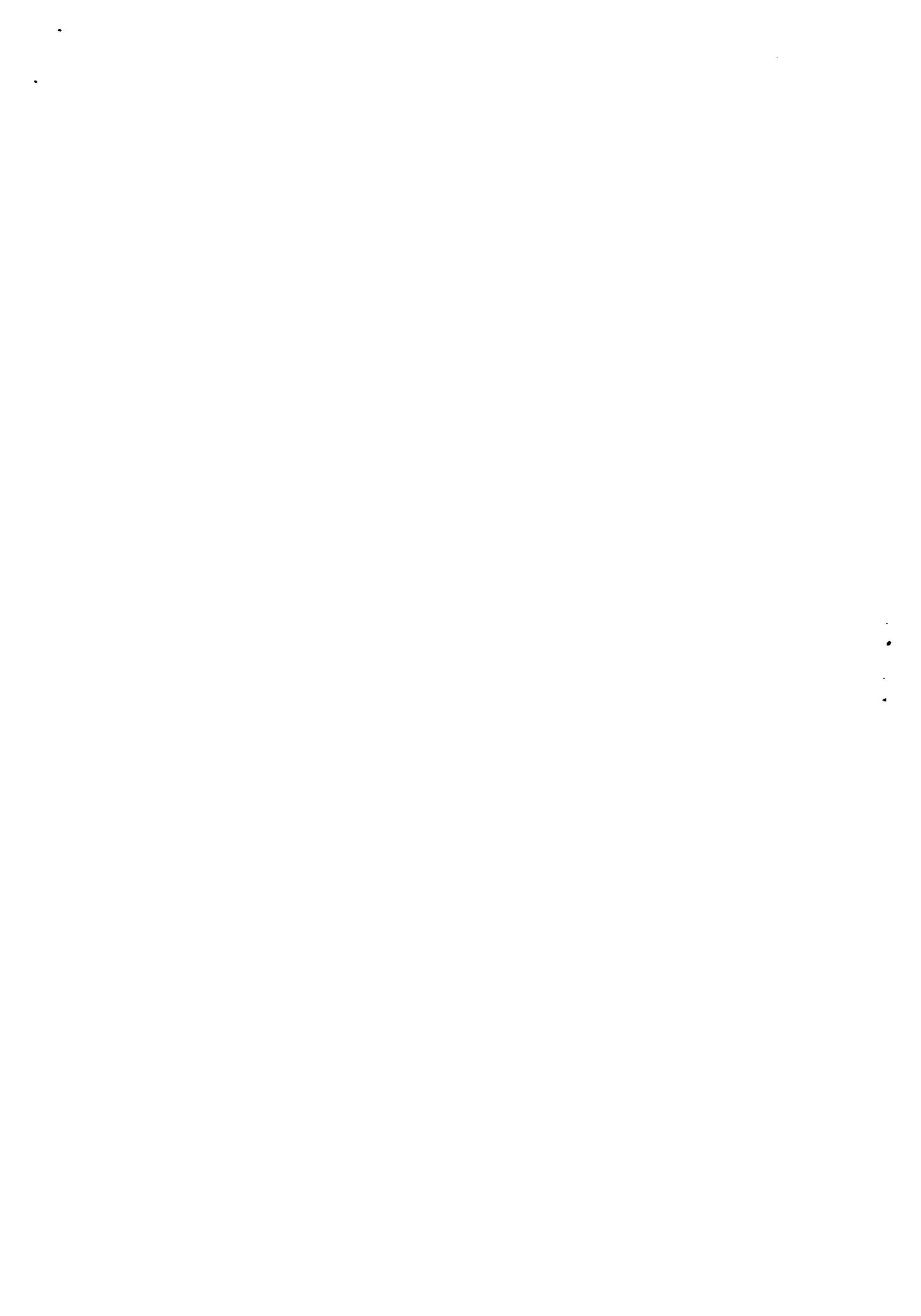
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 03 de noviembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CIDADANIA LEO
 ZAMBRANO ALAVA DOUGLAS VICENTE
 MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAGUZA
 01 MARZO 1967
 004- 0068 00068 M
 MANABI/ SAN VICENTE
 SAN VICENTE 1967

ELECTORIANA
 CASADO ROSA ESPERANZA BARRERA
 SUPERIOR ARGUMENTO
 EUDALDO SOFONIA ZAMBRANO
 DOLORES ALAVA
 MANTA 28/04/2009
 28/04/2021
 REN 1191188

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

005 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0010 1305416941
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZAMBRANO ALAVA DOUGLAS VICENTE

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 MANTA
 PARROQUIA 3
 ZONA

(1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CIUDADANIA No. 130516606-6

FARFAN LUCAS BENIGNO LEONIGILDO
 MANABI/MANTA/MANTA
 26 SEPTIEMBRE 1955
 002-0069 01009 N
 MANABI/ SANTA ANA
 SANTA ANA 1955

Benigno Leonigildo Farfan

EQUATORIANA*****

CASADO BALDRAMINA BERLONDA
 PRIMARIA OBRERO
 MIGUEL ANGEL FARFAN PICO
 ROSA PALMIRA LUCAS
 MANTA 04/09/2006
 04/09/2018

REN 0565828

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
 Patricia Mendoza Briones
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO DE MANABI

Elecciones 25 de Febrero del 2014

130516606-6 002-0069

FARFAN LUCAS BENIGNO LEONIGILDO

NO IMPADRONADO LRI 1

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001847

3908446 25/07/2014 10:14:25

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEELECCIÓN

CIUDADANIA No. 130222141-9

GOMEZ ZAMBRANO BALRAMINA HERMELINDA
MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE

12 ABRIL 1952

002- 0016 01178 F

MANABI/ MANA

MANABI 1952

Patricia Mendosa Biondes

EQUATORIANA*****

CASADO DENIGNO LEON

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JULIO GOMEZ

SERVANDA ZAMBRANO

MANA

04/09/2006

04/09/2016

TREN 0565827

MANA - ECUADOR

04/09/2006

04/09/2016

0565827

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014

130222141-9 - 004 - 0474

GOMEZ ZAMBRANO BALRAMINA HERMELINDA

AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFR

C.E. EN CARACAS

SANCION MANA 26.40

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001846

3908445 25.07/2014 10:14:12

3908445

Abg. Patricia Mendosa Biondes
Notaria Pública Segunda
Manabi - Ecuador



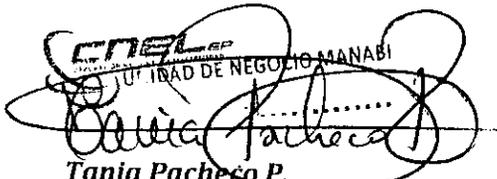


Manta, 1 de Agosto del 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO** número de cedula **C.I. 130516606-6** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.


Tania Pacheco P.
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO
C.I. 130516606-6

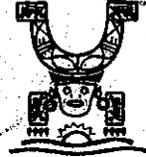

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



0045762

AUTORIZACION



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **ARQ. ZAMBRANO ALAVA DOUGLAS VICENTE**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Farfán Lucas Benigno Leovigildo, ubicado en el Sitio la Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Actualmente barrio "Valle del Gavilán" de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – y lindera con calle planificada

Atrás: 10,00m. – y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. – y lindera con área que se reserva el vendedor

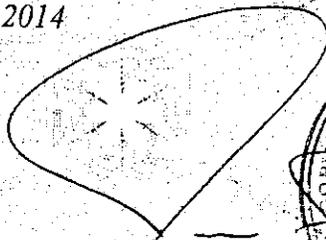
Costado izquierdo: 20,00m. – y lindera con área que se reserva el vendedor

Área total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

La presente Autorización es una actualización
De la emitida el 3 de diciembre de 2013

Manta, 30 de julio de 2014



Arq. Jonathan Orozco-Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

ADJ. Fabrica Notaría Segunda
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

OK
2/11



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0094360

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 4 de Agosto de 20 14

**VALIDO PARA LA CLAVE
1227206000 SITIOABDON CALDERON LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE
NAZARETH
Manta, cuatro de agosto del dos mil catorce**



**Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0115162

No. Certificación: 115162

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 25642

Fecha: 1 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-72-06-000

Ubicado en: SITIO ABDON CALDERON LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1400,00

Son: UN MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL # 1227201000.

Abg. Patricia Jarama Briones
Notaria Pública del Cantón Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



ESPECIE VALORADA
USD-1:25

Nº 0065968

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANA
perteneciente a _____ SOLAR
ubicada _____
FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO
cuyo _____ asciende a la cantidad
de SITIO ABDON CALDEROL LA CERCADA BARRIO VALLE DE GAVILAN JESUS DE NAZARETH
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE CONSTITUCION DE COMPRAVENTA
\$1400.00 UN MIL CUATROCIENTOS DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE CONSTITUCION DE COMPRAVENTA CANCELADO ALCABALA
EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2013 Nº 218273

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20 _____

04 DE AGOSTO 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Figueroa I.
SUBDIRECTORA DE RENTAS IEN

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO



No.521-2769

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Señor. **FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO**, ubicado en el Sitio La Cercada Actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta (Actualmente Barrio "El Valle del Gavilán" código 133 con Clave Catastral # 1-22-72-01-000, parroquia Manta Cantón Manta, el mismo que posee un área de 21.435,60m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 21.435,60m². (Escritura autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 22 de octubre de 1984 e inscrita el 22 de octubre de 1984 bajo el numero 1.194).

Por el frente: 103,00m. – y calle planificada

Por atrás: 104,00m. – con propiedades de Raúl Balseca García

Por el costado derecho: 217,00m. – con propiedad de Marcos Lucas

Por el costado izquierdo: 200,00m. – con calle planificada

479-2582

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 400,00m² a favor del Sr. Pico Alonzo Manuel Oswaldo y Sra. Farfán Flores Liliana María (Escritura Autorizada por la Notaria Primera el 12 de noviembre de 2.013 e Inscrita el 28 de noviembre de 2013

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 200,00m² a favor de la Sra. Saldarriaga Veliz Zoila Lissette. (Escritura Autorizada por la Notaria Primera el 12 de noviembre de 2.013 e Inscrita el 13 de diciembre de 2013

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 200,00m² a favor de la Sra. Ponce Cedeño Yraida Vanessa.. (Escritura Autorizada por la Notaria Primera el 12 de noviembre de 2,013 e Inscrita el 31 de enero de 2014

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD MEDIANTE APROBACION DE SUBDIVISION No. 479-2582 DEL 5 DE NOVIEMBRE 2013: AREA: 400,00m²./ a favor del Sr. Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ARQ. ZAMBRANO ALAVA DOUGLAS VICENTE: 200,00m².

Frente: 10,00m. –y lindera con calle planificada

Atrás: 10,00m. – y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. –y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado izquierdo: 20,00m. – y lindera con área que se reserva el vendedor

AREA SOBRANTE:

16.410,00m².

Frente: 18,00m. – y lindera con calle planificada

Atrás: 108,78m. – y lindera con propiedad particular

Costado derecho: Partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior con 20,00m. desde este punto gira hacia el costado derecho con 10,00m. y desde este punto gira hacia la parte frontal con 20,00m. y lindera con área a desmembrar a favor del Arq. Zambrano Álava Douglas Vicente, desde este punto gira hacia el costado derecho con 10,00m. y lindera con calle pública, desde este punto gira hacia la parte posterior con 20,00m. desde este punto gira hacia el costado derecho 10,00 y lindera con área otorgada mediante Subdivisión No. 479-2582 del 5 de noviembre de 2013 a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa, desde este punto en la misma dirección 10,00m. y lindera con área otorgada mediante Subdivisión No. 479-2582 del 5 de noviembre de 2013 a favor Saldarriaga Veliz Zoila Lissette

Abg. Patricia Mendoza Btanes
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

OK
11/11

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO**



Página No. 2 de Subdivisión No. 521-2768

Desde este punto en la misma dirección con 20,00m. y lindera con área otorgada mediante Subdivisión No. 479-2582 del 5 de noviembre de 2013 a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo y desde este punto en la misma dirección con 20,00m. y lindera con área otorgada Subdivisión No. 479-2582 del 5 de noviembre de 2013 a favor de Pico Alonzo Manuel Oswaldo y Sra y desde este punto gira hacia la parte posterior con 186,00m2. Y lindera con propiedad del Sr. Marcos Lucas Delgado
Costado izquierdo: 158,00m. – y lindera con área de protección del Poliducto del Litoral Pascuales Manta

AREA DE RETIRO POR EL PASO DEL POLIDUCTO: 790,00m2.

AREA NO JUSTIFICADA: 2.835,60m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0894-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia”

La presente Subdivisión es una actualización
De la emitida el 3 de diciembre de 2013

Manta, 30 de julio de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeno
**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA**

G.C.M.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

07
2/11



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble
23934

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 09 de septiembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el sitio La cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle planificada con ~~cinco~~ tres metros. Por atrás, con propiedades de Raúl Balseca García con ciento cuatro metros. Por el costado derecho, con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diecisiete metros. Por el costado izquierdo, con calle planificada con doscientos metros. SOLVENCIA EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.322 16/11/1982	2.067
Compra Venta	Compraventa	508 17/05/1983	830
Compra Venta	Compraventa	1.194 22/10/1984	2.780
Compra Venta	Compraventa	3.623 28/11/2013	72.771
Compra Venta	Compraventa	3.793 13/12/2013	75.842
Compra Venta	Compraventa	481 31/01/2014	9.429

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

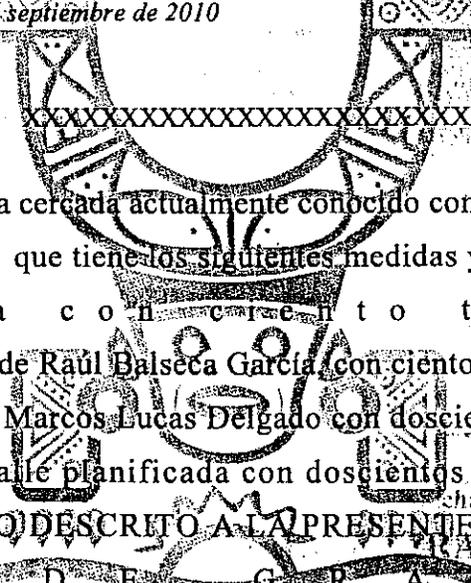
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 **Compraventa**

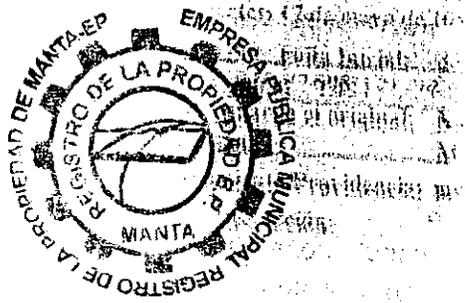
Inscrito el: martes, 16 de noviembre de 1982
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.067 - Folio Final: 2.068
Número de Inscripción: 1.322 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de noviembre de 1982
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio La Cercada de la Parroquia y Cantón Manta.



Abg. Patricia Mendoza Segunda
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03958357	Solorzano Gutierrez Mercy Leonor	Viudo	Manta
Vendedor	13-02257942	Sanchez Cedeño Teresa de Jesus	Soltero	Manta

2 / 6 Compraventa

Inscrito el : martes, 17 de mayo de 1983

Tomo: 1 Folia Inicial: 830 - Folia Final: 831

Número de Inscripción: 508 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en esta ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03958357	Solorzano Gutierrez Mercy Leonor	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Soltero	Manta



806

3 / 6 Compraventa

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 1984

Tomo: 1 Folia Inicial: 2.780 - Folia Final: 2.781

Número de Inscripción: 1.194 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el sitio "LA CERCADA", actualmente conocido como Sitio "ABDON CALDERON" de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

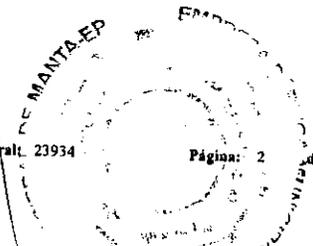
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000043912	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000043911	Gutierrez Mercy Leonor	Casado	Manta
Vendedor	13-02427404	Marin Sanchez Walter Alfredo	Casado	Manta



1.699

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	508	17-may-1983	830	831
Compra Venta	1322	16-nov-1982	2067	2068





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



4 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 28 de noviembre de 2013**
 Tomo: **176** Folio Inicial: **72.771** - Folio Final: **72.782**
 Número de Inscripción: **3.623** Número de Repertorio: **8.352**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 12 de noviembre de 2013**
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Una parte del bien inmueble ubicado en el sitio La Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón Barrio Valle del Gavilán., de la parroquia y Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; con 20.00 metros y lindera con calle planificada. por Atrás; con 20.00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. Por el Costado Derecho, con 20.00 metros y lindera con calle planificada. y por el Costado Izquierdo; con 20.00 metros y lindera con área a desmembrar a favor del Daniel Oswaldo Saldarriaga Veliz. Con una superficie total de; **C u a t r o c e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09377982	Farfan Flores Liliانا Maria	Casado	Manta
Comprador	13-08120128	Pico Alonzo Manuel Oswaldo	Casado	Manta
Vendedor	13-05166066	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	Casado	Manta
Vendedor	13-02221419	Gomez Zambrano Baldramina Hermelinda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1194	22-oct-1984	2780	2781

5 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : **viernes, 13 de diciembre de 2013**
 Tomo: **183** Folio Inicial: **75.842** - Folio Final: **75.851**
 Número de Inscripción: **3.793** Número de Repertorio: **8.781**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 12 de noviembre de 2013**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada, actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la Parroquia y Cantón Manta. Inscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Con 10,00 metros y lindera con calle planificada. **POR ATRÁS:** Con 10,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa. Con una Superficie total de **D O S C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S .**



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



mes 31 de enero de 2014
Folio Inicial: 481

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000074053	Saldarriaga Veliz Zoila Lissette	Soltero	Manta
Vendedor	13-05166066	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	Casado	Manta
Vendedor	13-02221419	Gomez Zambrano Baldramina Hermelinda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1194	22-oct-1984	2780	2781

6 / 6 Compraventa

Inscrito el: **viernes, 31 de enero de 2014**

Tomo: **24** Folio Inicial: **9.429** - Folio Final: **9.438**

Número de Inscripción: **481** Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 12 de noviembre de 2013**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M O P R A V E N T A

Una parte del bien inmueble ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón, (Barrio Valle del Gavilán) de la parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; Frente; con 10.00 metros y lindera con calle planificada por Atrás; con 10.00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. Por el Costado Derecho; con 20.00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lissette y por el costado izquierdo; con 20.00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor con una superficie total de; **Doscientos metros cuadrados.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09419495	Ponce Cedeño Yraida Vanessa	Divorciado	Manta
Vendedor	13-05166066	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	Casado	Manta
Vendedor	13-02221419	Gomez Zambrano Baldramina Hermelinda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1194	22-oct-1984	2780	2781



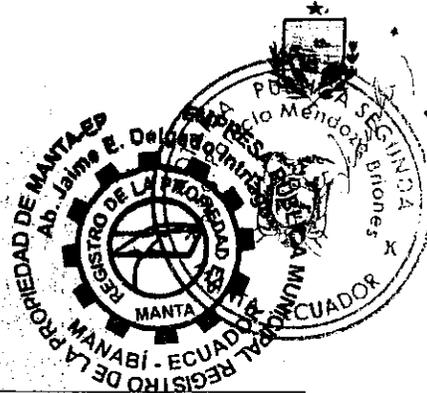
906



Reservado



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:02:09 del martes, 22 de julio de 2014

A petición de: *Sr. Douglas Zambrano*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Número de...

Manta G A D

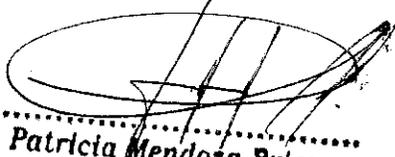
sado debe comuni
Documento al R

Núm...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

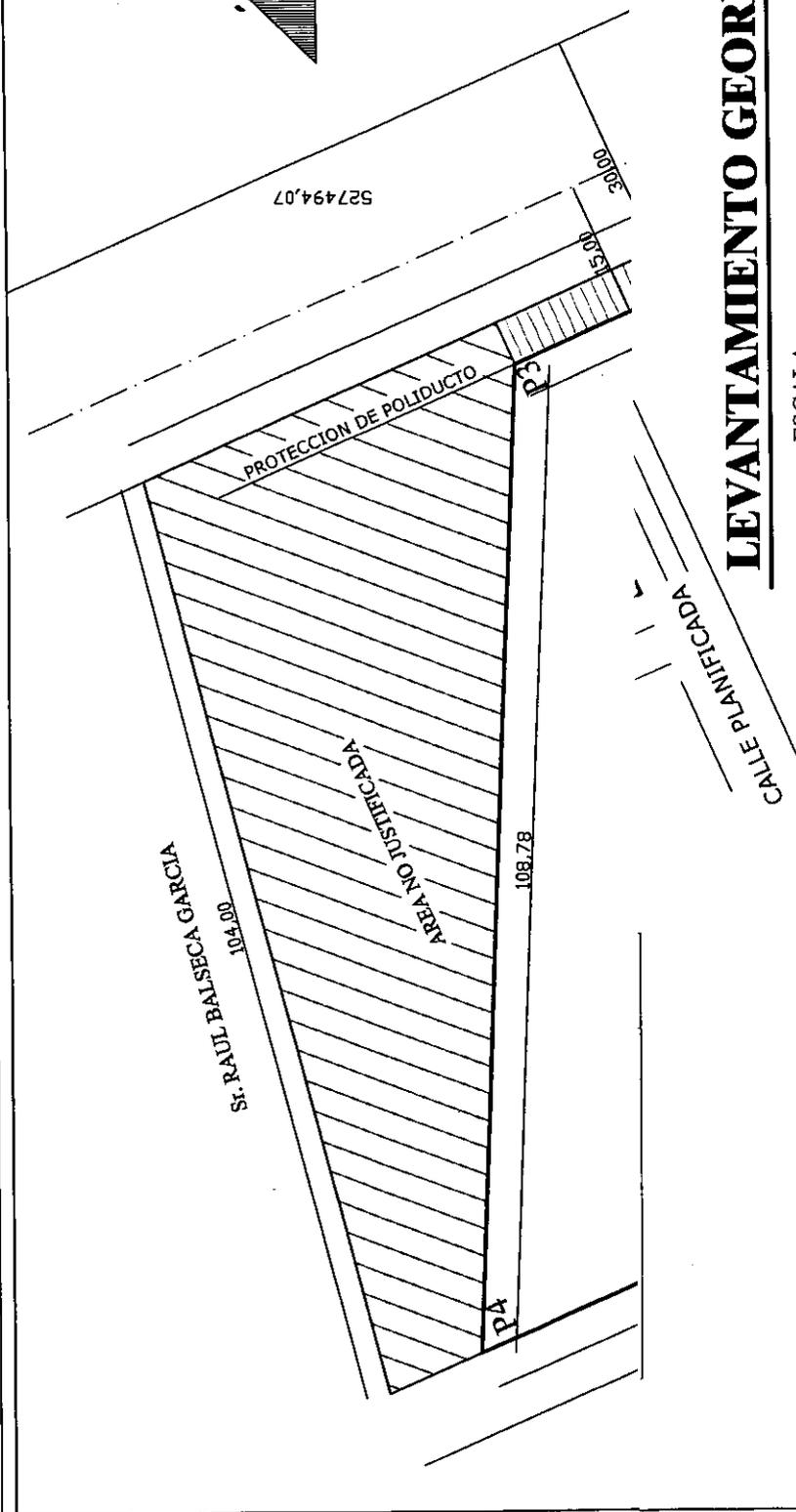
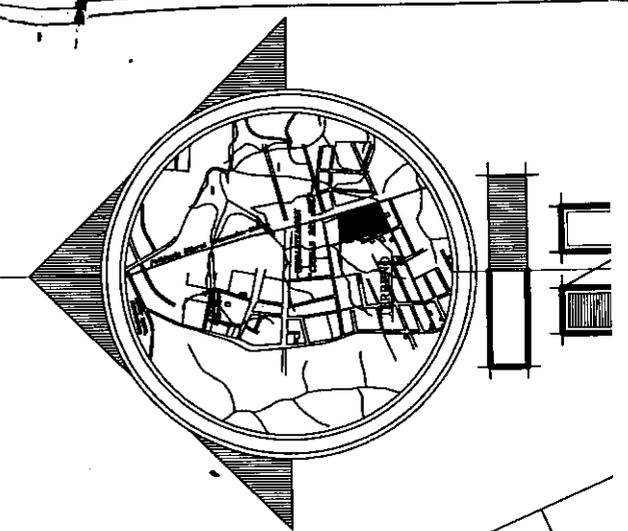
ESTAS 18. FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. LA NOTARIA.



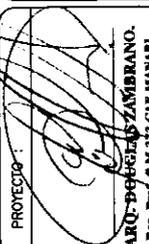
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





LEVANTAMIENTO GEOREFERENCIADO

ESCALA 1 : 800
 DESMEMBRACION DE LOTES

LUGAR : CANTON MANTA PARROQUIA MANTA VALLE DEL GAVILAN	OBRA : SR. BENIGNO L. FARFAN LUCAS Y SRA.	MANTA - MANABI	ESCALA : INDICADA FECHA : OCT/2013 FORMATO : A - 3 DIBUJO : Arq. D. ZAMBRANO
CONTIENE : PLANO TOPOGRAFICO GEOREFERENCIADO	PROPIETARIO : SR. BENIGNO FAREFAN LUCAS	LAMINA : 1/1	
PROYECTOR :  ARQ. DR. BENIGNO ZAMBRANO. Reg. Prof. # 4531 CALMANABI			

U